



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

II SEMESTRE 2016

**POLÍTICA N° 8
EN MATERIA DE AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES**

LIMA, ENERO 2017



POLÍTICA N° 8
EN MATERIA DE AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen de los resultados	3
4. Breve análisis sobre los resultados alcanzados	3
5. Conclusiones	7
6. Recomendaciones	7
7. Matriz de Resultados	7



1. PRESENTACIÓN

De conformidad al Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC), el Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0274/RE, de 4 de abril de 2016 la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2016.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el Segundo Semestre de 2016, en la ejecución de las metas programadas y en los casos en el que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicando sus razones.

2. RESPONSABLES

Funcionarios Responsables:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Embajadora Silvia Elena Alfaro Espinosa	Director General de Promoción Económica	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	salfaro@ree.gob.pe	204- 3360
MRE	Katia Nuñez Portal de Vásquez	Especialista	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	knunez@ree.gob.pe	204-3366
MRE	Herbert Nuñez Reyes	Especialista	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	hnunez@ree.gob.pe	204-3363
MRE	Ministra Consejera Giovanna Zanelli Suárez	Jefa de la Oficina de Servicios y Bienestar del Personal	Oficina General de Recursos Humanos	gzanelli@ree.gob.pe	204-2913
MRE	Lic. Gregoria Villanueva Vega de Bartra	Oficina de Servicios y Bienestar del Personal	Oficina General de Recursos Humanos	gvillanuevav@ree.gob.pe	204-2929
MRE	Ing. Eduardo César Díaz	Jefe de la Oficina de Planeamiento y presupuesto	Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.	cdiaz@apci.gob.pe	617 3600 anexo 670

Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Ministro José Benzaquen Perea	Director de Políticas y Estrategias	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	jbenzaquen@ree.gob.pe	204- 3207
MRE	Luis Tito Liñán Sánchez	Especialista	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	tlinan@ree.gob.pe	204-3210



3. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

El Desempeño alcanzado en Materia de igualdad de hombres y mujeres, al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Resumen de los resultados de la evaluación:

Nivel de Alcance	N°
Metas superadas	00.00%
Metas alcanzadas	75.00%
Metas no alcanzadas	25.00%
Metas no ejecutadas	00.00%
Total indicadores programados	4

En Materia de Aumento de Capacidades Sociales, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un buen desempeño de sus metas alcanzadas (75%) al 31 de diciembre de 2016, donde se puede destacar lo siguiente:

- La Dirección de Promoción Económica fomenta y promueve la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional manteniendo permanente coordinación y participación en sendas reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas, entre ellas gremios empresariales, con el objetivo coordinar actividades y afianzar las relaciones. Por ello, esta Dirección participó en 65 reuniones en materia de promoción comercial, 42 en materia de promoción de inversiones y 32 en materia de promoción de turismo.
- La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI realizó jornadas de asistencia técnica en materia económica y agraria. Asimismo, se concretó dos convenios para la promoción de Alianzas Público Privadas para el desarrollo de la Cooperación Internacional No Reembolsable – CINR.

4. BREVE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

- 4.1 Breve análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades priorizadas y programadas por la Entidad Ejecutora en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Objetivo 8.3 Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.

Actividad: “**Campaña de Difusión de Valores en el Ministerio**”.- Se publicó en la Intranet institucional la relación de los Valores del MRE con un mensaje motivador “*La solidez de nuestros actos se sustenta en nuestros valores institucionales*”, archivo que se encuentra a disposición de todo el personal.

Objetivo 8.4 Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.



Actividad: “Apoyar y participar en las reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas con el objetivo de coordinar las actividades y afianzar las relaciones comerciales, de inversiones y turismo”.

Durante el segundo semestre del presente año se han realizado las siguientes actividades:

- **Reunión de coordinación del Grupo de Trabajo N° 1 “Impulso al Comercio y las Inversiones”, correspondiente al Eje Temático N° 1 “Comercio, Desarrollo Económico y Turismo” del Gabinete Binacional Perú Colombia (07 y 08 de julio de 2016).**- La Dirección General de Promoción Económica a través de la Dirección de Promoción Comercial participó en dicha reunión para revisar el avance y seguimiento a los compromisos adoptados en el Plan de Acción suscrito con ocasión del Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Perú Colombia, llevado a cabo el 30 de octubre de 2015.
- **Reunión de trabajo sostenida con representantes de la empresa peruana “Transportes Longa SAC”, cuyos 2 buses fueron retenidos con fecha 7 y 13 de junio pasado en la localidad de Ipiales, por funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) (26 de julio de 2016).**- Se llevó a cabo la recopilación de documentación por parte de la empresa que acredite que cumplieron con presentar los requisitos y autorizaciones pertinentes, a fin de efectuar el servicio de transporte internacional de pasajeros por carretera a través del circuito cerrado Perú-Ecuador-Colombia. Asimismo, se efectuaron coordinaciones con la empresa a efectos de sostener una videoconferencia con la participación de nuestra Embajada en Colombia.
- **Reunión de trabajo entre el Viceministro del MRE y el Viceministro y Vice-representante de Comercio de China, Zhang Xiangchen (Del 01 al 21 de octubre de 2016).**- Se realizó las gestiones para recibir la visita del Viceministro y Vice-representante de Comercio de China, señor Zhang Xiangchen. Se consolidó una carpeta de trabajo que involucró a las siguientes instituciones: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC, Ministerio de la Producción - Produce, Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Proinversión, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - Sanipes, Servicio Nacional de Sanidad Agraria - Senasa y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI.
- **Reuniones para la empresa China Railway Signal and Communication Xiangchen (Del 01 al 31 de octubre de 2016).**- Se coordinó reuniones con el Ministerio de Vivienda (25 de octubre), Proinversión (26 de octubre) y posteriormente se programó una reunión con la segunda Vicepresidenta, Mercedes Aráoz (4 noviembre), y con el MTC.
- **Reunión para la empresa China Railway Signal and Communication con la Vicepresidenta Mercedes Araoz Fernández (04 de noviembre de 2016).**- Se coordinó la reunión con la Vicepresidenta, Mercedes Aráoz Fernández a la cual asistió el Ministro Javier Prado Miranda, Director de Promoción de Inversiones.



- **1era Reunión con funcionarios del Ministerio de Energía y Minas para revisión de los proyectos de Convenio y Memorándum de Entendimiento - MoU con la República Popular China (07 de noviembre de 2016).**- Se gestionó la primera reunión entre funcionarios del Ministerio de Energía y Minas y funcionarios de la Dirección General de Tratados y la Oficina General de Asuntos Legales (opiniones vertidad y feedabck) para la revisión de las acuerdos a suscribirse en el marco de la Cumbre de APEC.
- **2da Reunión con funcionarios del Ministerio de Energía y Minas para revisión de los proyectos de Convenio y Memorándum de Entendimiento - MoU con la República Popular China y un acuerdo entre el METI del Estado de Japón y el MINEM (08 de noviembre de 2016).**- Se gestionó la segunda reunión entre funcionarios del Ministerio de Energía y Minas y funcionarios de la Dirección General de Tratados y la Oficina General de Asuntos Legales para la revisión de las acuerdos a suscribirse en el marco de la Cumbre de APEC. Se acordaron las versiones finales lista para su suscripción.
- **Participación en reunión técnica virtual del Comité de Turismo y Competitividad (CTC) de la Organización Mundial de Turismo (OMT) (22 de noviembre de 2016).**- Se coordinó con el MINCETUR la participación de la Cancillería y nuestra Embajada en España en la reunión técnica virtual de los miembros del CTC, que tuvo lugar el 22 de noviembre, en las instalaciones de MINCETUR, donde se logró definir una agenda de las próximas acciones a desarrollar en dicho Comité.
- **Primera reunión de acercamiento con el comité de turismo de la organización para el desarrollo y cooperación –OCDE- (21 de noviembre de 2016).**- Se coordinó conjuntamente con el MINCETUR la realización de una reunión virtual con el Comité de Turismo de la OCDE, la cual se llevó a cabo el 21 de noviembre, en las instalaciones de Cancillería. La reunión tuvo como propósito establecer un primer acercamiento a fin de evaluar la conveniencia que el Perú integre dicho Comité, donde la OCDE explicó sobre los procesos para formar parte de dicho Comité.
- **Reunión de coordinación sobre las OCEX (05 de diciembre de 2016).**- La Dirección General de Promoción Económica - DPE realizó una reunión de coordinación con la Dirección General de Asuntos Económicos - DAE, Oficina General de Asuntos Legales - LEG, Gabinete de Coordinación del Despacho Viceministerial - GAC, Gabinete de Coordinación del Despacho Ministerial - GAB y la Dirección de Privilegios e Inmunidades - PRI para evaluar la postura de Cancillería sobre la relación de nuestras Misiones con las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior - OCEX.
- **Comité Especial del Fondo para la Promoción y el Desarrollo Turístico Nacional, creado por LEY N°27889 (21 de diciembre de 2016).**- Se participó en la segunda sesión del referido Comité Especial, el cual tuvo lugar el 22 de diciembre de 2016, en las instalaciones del MINCETUR, donde se brindó atención a las exposiciones realizadas sobre los resultados de promoción turística 2016 y las propuestas del Plan para el 2017, así como sobre la Ejecución del Plan COPESCO Nacional y la propuesta de la Misma para el 2017 y se participó de la aprobación de las mismas.



Actividad.- Realizar asistencia técnica a entidades públicas en Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).-

Durante el II semestre 2016 se cumplió con realizar jornadas de asistencia técnica que permitieron transmitir el nuevo enfoque de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y las nuevas estrategias para la CINR, a través de los siguientes talleres realizados en Lima:

- "Fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable", funcionarios y profesionales vinculados a planificación y formulación de proyectos (25 Oct. 2016).
- "Taller en formulación y financiación de proyectos en el sector agrario" organizado por el MINAGRI y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA (28 Oct. 2016).

Actividad.- **"Implementar a nivel piloto Alianzas Público Privadas para el desarrollo (APPD) enfocadas a lograr un desarrollo sostenible"**. Durante el II semestre 2016 se suscribió 2 convenios en el marco de la promoción de alianzas público privadas para el desarrollo con la CINR, denominadas ahora Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible la APCI suscribió los siguientes convenios:

- "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el Fondo de las Américas del Perú para la implementación de 02 proyectos pilotos con recursos de la cooperación internacional. (Suscrito el 30 de Jun. 2016)
- "Implementación y Promoción de Modelo Inclusivo en la Cadena Productiva de Banano Orgánico del Valle del Chira, Región Piura" (Veco Andino, la Universidad de Pacífico, APCI, la Embajada de Bélgica; el Grupo Hualtaco y la asociación CEBANOR.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

La Oficina General de Recursos Humanos ha divulgado los valores institucionales entre todo el personal del MRE a través de la intranet institucional.

La Dirección de Promoción Económica, fomenta y promueve la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional manteniendo permanente coordinación y participación en sendas reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas, entre ellas gremios empresariales, con el objetivo coordinar actividades y afianzar las relaciones.



La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI ha suscrito 2 convenios en el marco de la promoción de alianzas público privadas para el desarrollo con la Cooperación Internacional para el Desarrollo – CINR.

4.3 Identificación de falencias y desventajas de la Entidad Ejecutora para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

No se ha informado de alguna falencia de parte de las oficinas encargadas de la presente política.

5. CONCLUSIONES

La Dirección de Promoción Económica participó en 65 reuniones en materia de promoción comercial, 42 en materia de promoción de inversiones y 32 en materia de promoción de turismo.

La Oficina General de Recursos Humanos ha divulgado los valores institucionales entre todo el personal del MRE a través de la intranet institucional.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI ha suscrito 2 convenios en el marco de la promoción de alianzas público privadas para el desarrollo con la Cooperación Internacional para el Desarrollo - CINR; asimismo, ha realizado jornadas de asistencia técnica a través del taller del Fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Economía y Finanzas y del Taller de Formulación y financiación de proyectos en el sector agrario organizado por el MINAGRI y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA.

6. RECOMENDACIONES

- Ampliar el marco presupuestal para alcanzar los fines de la Dirección General de Promoción Económica para concretar una articulación entre entidades públicas y privadas a fin de solventar las relaciones comerciales, de inversión y turismo.
- Reforzamiento de recursos humanos, financieros, logísticos y tecnológicos con los que cuentan nuestras Misiones Diplomáticas para el mejor desarrollo de las labores de promoción económica (comercio, inversiones y turismo).
- Estas limitaciones presupuestales también impiden a que los funcionarios de la Dirección de Promoción Económica logren desplazarse a Regiones y así brindar "in situ" las capacitaciones solicitadas por los empresarios de dichas regiones, ya que la alternativa de llevar a cabo dichas capacitaciones, vía videoconferencia, no satisfacen las expectativas de los empresarios regionales, quien desean realizar las consultas respectivas a los ponentes en forma directa y no a través de una pantalla o écran.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)



FORMATO N° 3

MATRIZ DE RESULTADOS

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO: DE RELACIONES EXTERIORES
AÑO: 2016

Cód PN	Política Nacional en Relación con el	Cód Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
8	Aumento de capacidades sociales	8.3	Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	Campaña de Difusión de Valores en el Ministerio.	N° de campañas	Campañas	1	0	1	1	100	A través de la intranet se logró difundir los valores institucionales entre todo el personal.	Ninguno	-	Oficina General de Recursos Humanos (ORH)	
8.4	Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.		Apoyar y participar en las reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas con el objetivo de coordinar las actividades y afianzar las relaciones comerciales, de inversiones y turismo.									Entre las reuniones de trabajo más importantes se pueden destacar a las siguientes: - Reunión de coordinación del Grupo de Trabajo N° 1 "Impulso al Comercio y las Inversiones", correspondiente al Eje Temático N° 1 "Comercio, Desarrollo Económico y Turismo" del Gabinete Binacional Perú Colombia (07 y 08 de julio de 2016) - Reunión de trabajo sostenida con representantes de la empresa peruana "Transportes Longa SAC", cuyos 2 buses fueron retenidos con fecha 7 y 13 de junio pasado en la localidad de Ipiales, por funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) (26 de julio de 2016). - Reunión de trabajo entre el Viceministro del MRE y Vice-representante de Comercio de China, Zhang Xiangchen (Del 01 al 21 de octubre de 2016) - Reuniones para la empresa China Railway Signal and Communication Xiangchen (Del 01 al 31 de octubre de 2016). - Reunión para la empresa China Railway Signal and Communication con la Vicepresidenta Mercedes Araoz Fernández (04 de noviembre de 2016). - 1era Reunión con funcionarios del Ministerio de Energía y Minas para la revisión de los proyectos de Convenio y MoU con la República Popular China (07 de noviembre de 2016). - 2da Reunión con funcionarios del Ministerio de Energía y Minas para la revisión de los proyectos de Convenio y MoU con la República Popular China y un acuerdo entre el METI del Estado de Japón y el MINEM (08 de noviembre de 2016). - Participación en reunión técnica virtual del Comité de Turismo y Competitividad (CTC) de la Organización Mundial de Turismo (OMT) (22 de noviembre de 2016). - Primera reunión de acercamiento con el comité de turismo de la organización para el desarrollo y cooperación -OCDE- (21 de noviembre de 2016) - Reunión de coordinación sobre las OCEX (05 de diciembre de 2016). - Comité Especial del Fondo para la Promoción y el Desarrollo Turístico Nacional, creado por LEY N° 27889 (21 de diciembre de 2016)			Dirección General de Promoción Económica (DPE)	MRE



Cód. PN	Política Nacional en Relación con el	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Realizar asistencia técnica a entidades públicas en Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).	N° de reuniones	Reuniones	2	1	2	3	150	Se cumplieron con jornadas de asistencia técnica que permitieron transmitir el nuevo enfoque de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y las nuevas estrategias para la CINR, a través de los siguientes talleres realizados en Lima: - "Fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable", funcionarios y profesionales vinculados a planificación y formulación de proyectos (25 Oct. 2016). - "Taller en formulación y financiación de proyectos en el sector agrario" organizado por el MINAGRI y el IICA (28 Oct. 2016).			Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Dirección de Políticas y Programas	APCI
				Implementar a nivel piloto alianzas público privadas para el desarrollo (APPD) enfocadas a lograr un desarrollo sostenible.	N° de convenios	Convenios	2	0	2	2	100	En el marco de la promoción de alianzas público privadas para el desarrollo con la CINR, denominadas ahora Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible la APCI suscribió los siguientes convenios: - "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el Fondo de las Américas del Perú para la implementación de 02 proyectos pilotos con recursos de la cooperación internacional. (Suscrito el 30 de Jun. 2016) - "Implementación y Promoción de Modelo Inclusivo en la Cadena Productiva de Banano Orgánico del Valle del Chira, Región Piura" (Veco Andino, la Universidad de Pacifico, APCI, la Embajada de Bélgica, el Grupo Huallaco y la asociación CEBANOR (Ag. 2016).				

